

**BANCA PERSONAL
TARIFARIO: SERVICIOS TRANSVERSALES**

COMISIONES	SOLES	DÓLARES	DESCRIPCIÓN
SERVICIOS BRINDADOS A SOLICITUD DEL CLIENTE			
Constancias	35.00	Equiv. S/ 35.00	Por la elaboración y entrega de constancias solicitadas por los clientes, con la finalidad de acreditar diversos aspectos de su relación contractual con la empresa.
Duplicado de contrato u otro documento	20.00	Equiv. S/ 20.00	Aplica cuando el cliente solicita una copia de documentos vinculados a la contratación y administración de la cuenta u operación.
Retención judicial y/o administrativa	200.00	Equiv. S/ 200.00	Aplica cuando se realiza una retención y/o puesta a disposición de los fondos del cliente a requerimiento de las autoridades judiciales y/o administrativas. Aplica a operaciones pasivas.
Gestión para compra de deuda	3.50	1.20	Aplica para las verificaciones realizadas ante la empresa acreedora para efectuar el pago de la deuda. (Aplica para la Tarjeta de Crédito).
Pago de Servicios	2.50	0.80	Aplica para pagos en ventanilla. Comisión se cobra por cada servicio a pagar.
EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS			
Poderes	10.00	Equiv. S/ 10.00	Aplica cada vez que se realiza la revisión y análisis de las facultades de los representantes del Cliente para la realización de operaciones.
Testamento y/o declaratoria de herederos	50.00	Equiv. S/ 50.00	Aplica cuando se realiza el estudio de testamentos y/o sucesiones intestadas para la entrega de fondos de clientes fallecidos.
DISPOSITIVO TOKEN FÍSICO			
Token Físico (1)	30.00	10.00	Aplica para reposición o adquisición de Token Físico.

COMISIONES TRANSFERENCIAS A		SOLES	DÓLARES	DESCRIPCIÓN
OTROS BANCOS				
Vía BCR	Agencia	45.00	15.00	Monto mínimo de transferencia S/ 10,000.00 o US\$ 3,500.00.
	Banca por Internet	30.00	10.00	
Transferencias en la misma localidad (Misma Plaza)				
Por horarios (2)	Agencia	3.50	1.20	Aplica para los pagos de Tarjeta de Crédito de otro Banco: banco destino S/1.00 y US\$ 0.30. Para todos los demás casos: banco destino S/ 0.80 y US\$ 0.21.
	Banca por Internet	3.00	1.00	
Inmediata (3)	Agencia	6.00	2.00	El monto por operación máximo para transferencias Por horarios es de US\$ 60,000.00 o S/310,000.00. Para Transferencias Inmediatas es de US\$ 10,000.00 o S/30,000.00.
	Banca por Internet	4.50	1.50	
Transferencias en diferente localidad (Otra Plaza)				
Por horarios (2)	Agencia	0.15% x Monto Mín. 3.50 - Máx. 17.50	0.15% x Monto Mín. 1.20 - Máx. 5.00	La comisión del banco destino: 0.50% (Mín. S/ 7.00 - Máx. S/ 100.00) (Mín. US\$ 2.00 - Máx. US\$ 30.00).
	Banca por Internet	3.00	1.00	
Inmediata (3)	Agencia	0.30% x Monto Mín. 6.00 - Máx. 25.00	0.30 % x Monto Mín. 2.00 - Máx. 8.00	El monto por operación máximo para transferencias por horarios es de US\$ 60,000.00 o S/310,000.00. Para Transferencias Inmediatas es de US\$ 10,000.00 o S/30,000.00.
	Banca por Internet	4.50	1.50	
Transferencias en localidad exclusiva (Plaza Exclusiva)				
Por horarios (2)	Agencia	0.10% x Monto Mín. 5.00 - Máx. 35.00	0.10% x Monto Mín. 3.00 - Máx. 10.00	La comisión del banco destino: 1.50% (Mín. S/ 7.00 - Máx. S/ 100.00) (Mín. US\$ 2.00 - Máx. US\$ 30.00).
	Banca por Internet	3.00	1.00	
Inmediata (3)	Agencia	0.30% x Monto Mín. 6.00 - Máx. 25.00	0.30 % x Monto Mín. 2.00 - Máx. 8.00	El monto por operación máximo para transferencias por horarios es de US\$ 60,000.00 o S/310,000.00. Para Transferencias Inmediatas es de US\$ 10,000.00 o S/30,000.00.
	Banca por Internet	4.50	1.50	

COMISIONES	SOLES	DÓLARES	DESCRIPCIÓN
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR			
Hasta US\$ 500.00		19.00	Se incluye Swift dentro de la comisión.
De US\$ 500.01 a US\$ 1,000.00		25.00	
De US\$ 1,000.01 a US\$ 2,500.00		27.00	
De US\$ 2,500.01 a US\$ 5,000.00		35.00	
De US\$ 5,000.01 a US\$ 10,000.00		46.00	
De US\$ 10,000.01 a US\$ 25,000.00		0.25% x Monto + Swift	Mín. US\$ 26.00 - Máx. US\$ 62.50 (Swift se cobra adicional).
De US\$ 25,000.01 a más		0.125% x Monto + Swift	Mín. US\$ 62.50 - Máx. US\$ 250.00 (Swift se cobra adicional).
Swift		20.00	Por operación.
Comisión Gastos del Banco Corresponsal (OUR)		45.00	En caso de Transferencias en euros se trasladarán los gastos del Banco Corresponsal - Mín. € 6.00 Máx. € 20.00.
Transferencias recibidas del exterior		0.125% x Monto	Mín. US\$ 15.00 - Máx US\$ 250.00.
Devolución de Transferencias del exterior		20.00	Comisión por devolución de transferencia enviada.
Investigación de Transferencias del exterior		50.00	Comisión por investigación de estatus de transferencia enviada.
CARGOS ASOCIADOS A CHEQUES U ÓRDENES DE PAGO	SOLES	DÓLARES	
Talonario de cheques normales			Cobro aplicable por la emisión de talonario de cheques normales.
Talonario de 25	10.00	3.00	
Talonario de 50	15.00	5.00	
Talonario de 100	30.00	10.00	
Talonario de cheques diferidos			Cobro aplicable por la emisión de talonario de cheques diferidos.
Talonario de 25	10.50	3.50	
Talonario de 50	18.00	6.00	
Talonario de 100	36.00	12.00	

COMISIONES	SOLES	DÓLARES	DESCRIPCIÓN
CARGOS ASOCIADOS A CHEQUES U ÓRDENES DE PAGO			
Emisión de cheque de gerencia	15.00	5.00	Aplica por cheque emitido.
Cheque/Orden de pago rechazada	35.00	15.00	Por falta de fondos o formalidades.
Anulación de cheque/Orden de pago	10.00	3.00	Cobro aplicable para cheques comunes y cheques de gerencia.
Operaciones asociadas a cheques u órdenes de pago			
Depósito interplaza	1% x Monto	1% x Monto	Por cada depósito de cheque de otro banco interplaza.
Cheques del exterior		66.00	Cobro aplicable por la recepción, proceso y comunicación con el banco corresponsal para el cobro del cheque.
Devolución de cheques del exterior		50.00	Comisión aplicable al procesamiento de la devolución.
Emisión de mensajes de seguimiento		15.00	Comisión aplicable a la investigación del status del cheque.
NOTAS IMPORTANTES			

(1) Token Físico: dispositivo electrónico que genera, cada 32 segundos, una clave numérica de 6 dígitos que no se repite nunca y permitirá el acceso a Banca por Internet.

(2) Las Transferencias por horarios mantienen tres cortes durante el día. Si se envía una transferencia en el día hasta la 11:30 a.m., llegará al otro banco a partir de las 2:00 p.m.. Si se envía la transferencia el mismo día hasta las 2:00 p.m., se recibirá en el otro banco a partir de las 5:15 p.m. Toda orden de transferencia que se recibe hasta las 7:00 p.m., se recibirá al día siguiente a partir de las 10:00 a.m. Los retrasos que puedan ocurrir pueden ser debido al proceso que realiza el banco destino para abonar los fondos a las cuentas indicadas.

NOTAS IMPORTANTES

(3) Las Transferencias Inmediatas se llaman así debido a que llegan al otro banco en cuestión de segundos. Tienen un horario de operación de 8:30 a.m. a 4:00 p.m. Se pueden presentar casos donde la transferencia realizada demore más tiempo en llegar al banco destino o no logre realizarse por errores en los sistemas, tanto del banco emisor, Cámara de Compensación Electrónica o sus proveedores, e incluso del banco destino. BANCO GNB no tomará responsabilidad por la demora de estos fondos a la cuenta destino.

Las comisiones por transacciones solo aplica para instrucciones que debiten cuentas en Banco GNB Perú S.A. Para transferencias desde cuentas en otros países, se aplicarán las comisiones establecidas en cada país.

La comisión por Gastos del Banco Corresponsal aplica para los clientes que deseen asumirla (este importe será cobrado en su totalidad al solicitante de la transferencia al momento de efectuarla, salvo en el caso de Transferencias en euros, en la cual se esperará el reporte de gastos del Banco Corresponsal para cargar al cliente la comisión adicional por la Transferencia que realizó dentro del rango señalado en este tarifario).

Las comisiones del banco corresponsal, banco intermediario y/o banco destino pueden variar el costo final de la Transferencia.

Conforme a la Ley vigente, los créditos y débitos en las cuentas estarán afectos al ITF, cuya tasa actual es de 0.005%.

Banco GNB Perú S.A. (EL BANCO) tiene la obligación de difundir información de conformidad con la Ley N° 28587 y la Resolución SBS N° 8181-2012/Resolución SBS 3274 - 2017, Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado (a partir del 01 de noviembre de 2017)

Para el cobro de las comisiones en dólares se aplicará el tipo de cambio que EL BANCO tenga vigente en el momento en que efectúe la transacción.

Las Tarifas están sujetas a variación de acuerdo a condiciones del mercado. Estas modificaciones se comunicarán a EL CLIENTE, conforme a Ley.